13 mancomunidades realizarán trabajos de reparación y conservación de caminos rurales subvencionados por la Diputación Provincial

La convocatoria del pasado año permitió actuar en 390 kilómetros

Por Gabinete de Prensa
sep 18, 2023

Las 13 mancomunidades de municipios de la provincia de Zamora que han presentado solicitud recibirán ayudas para la conservación y mantenimiento de caminos rurales, según recoge la resolución de la convocatoria para el presente año de la que hoy han informado el vicepresidente cuarto de la Diputación de Zamora y diputado de Desarrollo Económico, Emilio Fernández Martínez, y el diputado del Área de Mancomunidades, José Ignacio Isidro Isidro.

La Junta de Gobierno de la Diputación provincial de Zamora aprobó el pasado **26 de julio** la Convocatoria de subvenciones a las mancomunidades de la provincia de Zamora, para la conservación y mantenimiento de caminos rurales para el presente año por importe de 200.000 euros, con **un incremento de 50.000 euros** respecto a la partida del 2022

Se trata de **caminos rurales de titularidad y competencia municipal** que facilitan la comunicación directa con pueblos limítrofes, con pequeños núcleos urbanos o con fincas, y sirven a los fines de la agricultura y la ganadería.

Son elementos de vertebración del territorio y de desarrollo local dado que favorecen la realización de las actividades agrícolas y facilitan el acceso de los vecinos a los mercados, servicios de salud, educación, de crédito, etc., generando mayores oportunidades de empleo.

La Diputación considera que el correcto mantenimiento de la red de caminos rurales redunda en la consecución del objetivo último de favorecer el crecimiento económico del territorio provincial y de fijar población.

La convocatoria del pasado año permitió actuaciones en 390 kilómetros de estas comunicaciones que son de titularidad municipal.

En la convocatoria de este año se ha concedido una **subvención a las 13 mancomunidades que lo han solicitado** en la resolución definitiva:

Mancomunidad Beneficiaria	Importe concedido
ALTA SANABRIA	6.752,84 €
LA GUAREÑA	14.296,40 €

NORTE-DUERO	18.371,92 €
SANABRIA-CARBALLEDA	17.424,62 €
SAYAGUA	22.768,65 €
TIERRA DE CAMPOS	15.229,74 €
TIERRA DE CAMPOSPAN-LAMPREANA	21.251,09 €
TIERRA DE TABARA	17.538,67 €
TIERRA DEL PAN	11.105,34 €
TIERRA DEL VINO	21.469,88 €
TIERRAS DE ALISTE	14.291,75 €
VALLE DEL ESLA	7.434,81 €
VALVERDE	12.064,29 €
TOTAL	200.000,00 €

La convocatoria anual contempla la financiación de los costes derivados de la **contratación de los trabajadores para la conducción y manejo de la maquinara de obras públicas de la que sea poseedora la mancomunidad**; los **costes de los materiales** utilizados en la reparación de los caminos entendiéndose por “materiales” la zahorra, aglomerado, emulsión bituminosa, gravilla, y combustible consumido por la maquinaria utilizada en la conservación y mantenimiento de los caminos; los c**ostes de reparación de la maquinaria propia** utilizada en el arreglo de los caminos; y los **gastos de los “contratos de servicios”** de conservación y mantenimiento de los caminos rurales.